



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 147, fecha: viernes, 01 de Agosto de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBENDIEGO

APORBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO EJERCICIO 2025

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio 2.025, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el texto de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPÍTULO

PRESUPUESTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Impuesto Directos	12.700,00
Capítulo 2: Impuesto Indirectos	2.000,00
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	12.600,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes	31.700,00
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	26.000,00
Capítulo 6: Enajenación de inversiones	
Capítulo 7: Transferencias de capital	25.000,00
TOTAL INGRESOS	110.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Gastos de personal	19.000,00
Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	35.070,00
Capítulo 3: Gastos financieros	0,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes	7.070,00
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00
Capítulo 6: Inversiones reales	45.110,00
Capítulo 7: Transferencias de capital	3.750,00
TOTAL GASTOS	110.000,00



ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación	Grupo	Nivel C.D.	C. Especific	Provisión	Titulación	Observaciones
Secretaria-Intervención	A1/A2	20	SI	Concurso	Licenciado	Agrupado con los municipios de Condemios de Arriba, Condemios de Abajo, Hijos y Ujados
Auxiliar Administrativo	C2	12	SI	Concurso	Bachiller o similar	Tiempo parcial

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del R.D. Legislativo 2/2004, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, se podrá interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto.

En Albendiego a 28 de julio de 2.025.- El Alcalde.- Fdo.: Mario Javier Gallego Pareja

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8b14305f5b6f95e31020086b682bb303aa43d4de